



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**  
**República Dominicana**  
**Comité de Compras y Licitaciones**

**CP-CPJ-BS-010-2021**

**DECLARACION JURADA**

Quien suscribe, Señor (a) **YUDITH GRISELDA BETANCES MARIÑEZ**, dominicano (a), Mayor de Edad, Estado Civil Casada, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. **224-0034708-8**, actuando en nombre de la razón social, **GRUPO RETMOX SRL**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **131-848087**, con domiciliado social en la calle manzana c, No. 301 en Santo Domingo Oeste, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuestas a los requerimientos de la convocatoria de comparación de precios No. **CP-CPJ-BS-010-2021**, del consejo de Poder Judicial para la adecuación de manzana c, No. 301 en Santo Domingo Oeste. declaro **BAJO LAS MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de **GRUPO RETMOX SRL**, con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados, nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquier de los motivos precedentes;

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año Dos mil veintiún (2021).

*Yudith Griselda Betances Mariñez*  
Declarante

**GRUPO RETMOX SRL**  
RNC:131 848087  
Sto. Dgo R.D





DIRECCION GENERAL DE  
CONTRATACIONES PUBLICAS -D.G.C.P.-  
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO  
DECLARACIÓN JURADA  
PERSONAS JURIDICAS  
- RPE-F002 -



Quien suscribe, Señor (a) **YUDITH GRISELDA BETANCES MARIÑEZ**, dominicano (a), Mayor de Edad, Estado Civil Casada, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. **224-0034708-8**, actuando en nombre de la razón social, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **131-848087**, con domiciliado social en la calle manzana c, No. 301 en Santo Domingo Oeste

declaro **BAJO LA MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. Que quien suscribe junto a los socios de la razón social anteriormente indicada, no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que la razón social indicada está al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a la legislación vigente.
3. Que no está embargada, en estado de quiebra o en proceso de liquidación.

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año Dos mil veintiún (2021).

*Yudith Betances*  
**YUDITH GRISELDA BETANCES MARIÑEZ SRL**  
Declarante  
RNC:131 848087  
Sto. Dgo. R.D.



31 de agosto de 2021  
Santo Domingo, Oeste, D.N.

**Señores:**

Consejo del Poder Judicial

Asunto: Carta de Presentación de la compañía.

**Distinguidos Señores:**

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente les informamos, que para en el proceso, **CP-CPJ-BS-010-2021**, Contratación de servicio de fumigación por un periodo de cuatros (4) meses, efectuando un cronograma de fumigación a finales del mes de octubre y principio de noviembre, le damos la información de la presentación de dicha compañía, la cual se dedica a los servicios de fumigación y Desinfección entre otros. p

La misma está formado con un personal total de 13, y están dividido en 3 equipos los cuales se componen por tres (3) técnicos, un supervisor, un Gerente Operativo, un Gerente Administrativo y dos secretarias.

Los cuales se formarían para ir a realizar todas las zonas adjudicadas de manera que todas sean realizadas mensualmente por los 4 meses.

Teniendo en cuenta la responsabilidad del trabajo que realicen mis empleados y de la efectividad de los productos utilizados, con una constante comunicación con el encargado responsable de la institución

Dada en santo domingo a los 31 días del mes de agosto del 2021, a solicitud de la parte interesada.

Cordialmente,

  
Judith Bejancos  
Gerente General R.D.  
RNE: 131 848 000  
RETMOX SRL



**NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O  
NATURALEZA SUBSANABLE**

GCC-239-2021  
10 de septiembre de 2021

A : **Grupo Retmox S.R.L.**  
Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**  
Referencia : **Comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-010-2021, para contratación de servicios de fumigación por un periodo de cuatro (4) meses.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial: **La declaración presentada tiene fecha del 20/5/2021, debe presentar una declaración mas actualizada.** ✓
- Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal: **La carta presentada no esta firmada por el representante legal.** ✓

La respuesta a esta solicitud debe ser entregada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, con la referencia "Documentación Subsanaable, proceso CP-CPJ-BS-010-2021", a más tardar este **martes catorce (14) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso **comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-010-2021**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes Carrazana.**  
Gerente de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Yerina Reyes Carrazana

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/EZQH-JFIK-2YGG-TJID>

